

LA INFRAVIVIENDA EN GALICIA

La Xunta aumentará este año un 19% el presupuesto destinado a terminar con las moradas de condición infrahumana

Dos mil personas aún habitan chabolas pese al plan de erradicación vigente desde 1989

Más de dos mil personas, la mayoría de etnia gitana, todavía hoy habitan chabolas situadas en suburbios de las grandes ciudades gallegas, según datos facilitados por las administraciones locales. Vienen a ser apenas quinientas menos que hace

trece años, cuando comenzaron los programas autonómicos de erradicación. Sólo durante el ejercicio pasado, la Xunta, apoyando planes municipales, invirtió 5,34 millones de euros (888,50 millones de pesetas) en iniciativas

orientadas a terminar con las viviendas de condición infrahumana y facilitar una residencia alternativa para los propietarios, así como su plena integración social. El Gobierno ha decidido incrementar esta partida casi un 19% en el 2002.

M. CH. / ANDRÉS VELLÓN
FERROL

Año 1989; Galicia. Quinientas familias subsisten como pueden en casetas de condiciones infrahumanas, según un estudio encargado por la Administración autonómica. Reacciona el Gobierno y, el 24 de abril, publica una ley posteriormente desarrollada a través de dos decretos y una orden. Comienza así: «A erradicación do chabolismo, pola degradación que supón das condicións de vida dos cidadáns e por ser expresión de marxinalidade, revélase como unha prioridade evidente en materia de vivenda».

Año 2002; Galicia. Cientos de millones invertidos más tarde, el cuadro apenas ha variado. Las pintaladas básicas son las mismas. Más de dos mil personas, cuatrocientos núcleos familiares, duermen entre latones en los suburbios urbanos. Salvo Santiago, todas las grandes ciudades tienen al menos un asentamiento importante de chabolas: Ponte do Couto, O Vinteún, Freixeiro... Y así hasta doce.

Más de cuatrocientos realojos

El Instituto Galego de Vivenda e Solo (IGVS) y varios ayuntamientos colaboran en planes específicos para conseguir la erradicación del problema. Fruto de sendos convenios con siete concellos, en los últimos años, unas 450 personas han dejado sus deterioradas moradas para trasladarse a pisos alquilados y de nueva construcción. «Resulta moi difícil eliminar este modelo de vida, xa que se reproduce dun xeito non controlable e depende de facto

LA DEFINICIÓN

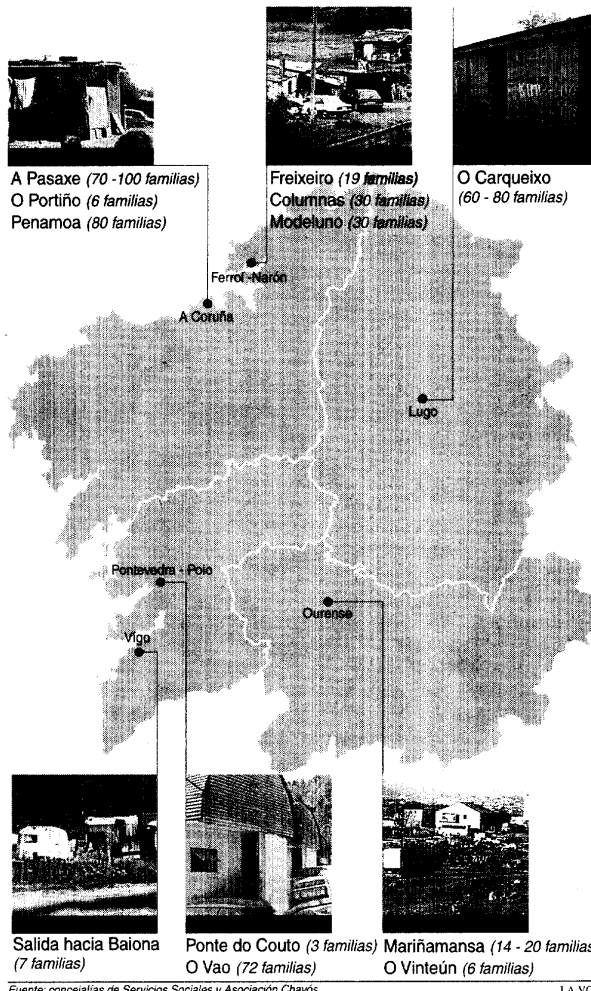
- **Chabola.** Por ley, se entiende que es un habitáculo que, no reuniendo las características y condiciones de vivienda ni siendo susceptible de convertirse en tal, se utiliza como morada humana.
- **Infravivienda.** Se define como una edificación usada para vivir pero que no tiene los requisitos mínimos de habitabilidad: espacio suficiente, servicios de agua y electricidad, seguridad y estanqueidad y condiciones higiénico-sanitarias.

res esóxenos, como a inmigración», reconoce el secretario de la Federación Galega de Municipios e Provincias, Xosé Manuel Piñeiro.

Estas iniciativas de realojo beneficiaron mayormente a vecinos de A Coruña, no en vano, el municipio con mayor número de casetas. De hecho, en la ciudad herculina todavía quedan por eliminar los núcleos de O Portiño, A Pasaxe y Penamoa. Servicios Sociales pretende conseguirlo durante el trienio en curso.

Las subvenciones del IGVS para atajar este fenómeno y el de la infravivienda se han disparado. Si hace dos años fueron de 3,6 millones de euros, durante el pasado ejercicio ya alcanzaron los 5,34. La Xunta ha decidido que durante el 2002 la cifra se eleve por encima de 6,5 millones de euros.

LOS ASENTAMIENTOS EN LAS CIUDADES



Ayudas para dejar la caseta y alquilar o comprar piso

La Lei 5/1989 y dos decretos posteriores regulan la concesión de subvenciones autonómicas para erradicar el chabolismo.

► **La adquisición.** El Instituto Galego de Vivenda e Solo (IGVS) entrega ayudas a chabolistas que quieran y puedan comprar un inmueble por su propia cuenta. Las cantidades llegan a cubrir hasta el 30% del precio de la propiedad. Del mismo modo, los ayuntamientos que adquieren residencias para luego realojar en ellas a moradores de casetas pueden recibir subvenciones equivalentes al 80% de la inversión realizada, en municipios con menos de 50.000 habitantes, y al 65% en los demás.

► **El alquiler.** El IGVS dispone de un fondo para arrendamientos. La cifra mensual máxima que da a chabolistas por mudarse a una casa de alquiler alcanza los 186,3 euros (30.998 pesetas), en localidades pobladas por más de 50.000 personas, y los 129,2 (21.500 pesetas) en el resto.

► **La promoción.** La Xunta también barema muy alto (175 puntos) el hecho de residir en casetas a la hora de solicitar una vivienda de promoción pública.

Fuente: concejalías de Servicios Sociales y Asociación Chavós